

BASES PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 002-2025-EMAPA-SM-SA

PARA CONTRATAR LA PLAZA VACANTE ESPECIALISTA DE TESORERÍA

APROBADO MEDIANTE:

> RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG DE FECHA 18.09.2025, PARA LA APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



BASES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Nº 002-2025 EMAPA-SM-SA. PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE : **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

DIRECCIÓN : JR. FEDERICO SÁNCHEZ Nº 900 - TARAPOTO

RUC : **20143612431** FECHA INICIO DE CONVOCATORIA : **17 / 10 /2025**

II. ANTECEDENTES:

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

III. FINALIDAD:

El Primer Concurso Interno de Méritos N° 002- 2025-EMAPA-SM-SA, tiene por finalidad contratar una (01) plaza, debidamente presupuestadas en el Cuadro de Asignación de Personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., en el marco de la Ley Nº 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y TUO del Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobada mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

IV. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 003-97-TR, aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Estatuto Social de Emapa San Martín S.A.
- Directiva Nº 006-2024-EMAPA SAN MARTIN S.A., denominada "Medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal en la Empresa Prestadora EMAPA SAN MARTIN S.A., para el Ejercicio Fiscal 2025", aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 000201-2024-EMAPA-SM-SA, del 20.12.2024 y Resolución de Gerencia General Nº 000021-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 18.02.2025, donde se formaliza la aprobación mediante modificación por FE DE ERRATAS.
- Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo Nº 256-2024-EF, Aprueban el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Sesión Ordinaria N° 015-2019 del CDT EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. de fecha 25.11.2019 se aprobaron los instrumentos de gestión: Organigrama Institucional, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Organización y Funciones, Presupuesto Analítico de Personal, Clasificador de Cargos y Manual de Organización y Funciones.
- Resoluciones de Gerencia General N° 232-2019, 235-2019, 236-2019, 237-2019, 239-2019 y 240-2019 de fecha 31.12.2019 se formalizó el acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN y se dispuso la implementación y publicación en el portal institucional.
- Resolución de Gerencia General Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 12.07.2024, el cual aprueba formalizar la aprobación



- del "MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (MCC)" y la "TABLA DE EQUIVALENCIA DEL CLASIFICADOR DE SERVIR VS GRUPOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.".
- Resolución de Gerencia General Nº 000145-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de la Gerencia General de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., de fecha 18.09.2025, el cual designa a la Comisión de Evaluación de Personal, que tendrá a su cargo la organización, ejecución y conducción del Concurso Interno de Méritos Nº 002-2025-EMAPA-SM-SA, para cubrir las ocho (08) plazas vacantes en la Sede Central que son por la modalidad de Plazo Indeterminado.

V. SISTEMA Y MODALIDAD:

- **5.1.** El proceso de selección de personal para la Contratación a Concurso Interno de Méritos para la plaza en la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado del Cuadro de Asignación de Personal, el mismo que se efectuará en el marco de las disposiciones contenidas en las Bases.
- **5.2.** El Proceso de Evaluación y Selección de Personal estará conducido por la Comisión de Evaluación.
- 5.3. La metodología para la presente convocatoria será mediante contratación a concurso interno de mérito, en el cual los postulantes presentarán su currículo y que posteriormente será evaluado por la Comisión.
- **5.4.** En la fase de evaluación curricular se evaluará el nivel educativo y académico alcanzado por los postulantes, además de su experiencia laboral afín con el cargo al que postula.
- **5.5.** El personal de EMAPA SAN MARTIN S.A., está sujeto al Régimen Laboral de la Actividad Privada, regulado por las disposiciones contendidas en el TUO del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 5.6. Todo postulante, para el acceso a la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., y que se encuentre participando de cada una de las etapas de evaluación, deberá presentar su DNI, al personal de vigilancia.

VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se convocará una (01) plaza vacante, que será contratada bajo la modalidad de CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO enmarcados en el TUO del D.L. 728 – Ley de Productividad y Competividad Laboral, según detalle:

- **6.1.** Contratar y seleccionar los servicios personales que reúnan los requisitos y perfil establecido, para ocupar por CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO POR SERVICIO ESPECÍFICO la siguiente plaza:
 - ➤ Un (01) Especialista de Tesorería para la Oficina de Finanzas, de EMAPA SAN MARTIN S.A., sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728.

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CANT. PLAZA	MODALIDAD	DEPENDENCIA	GERENCIA	CATEGORIA	REM. MENSUAL
1	EPS0021	Especialista de Tesorería	1	Plazo Indeterminado	Oficina de Finanzas	Gerencia de Administración y Finanzas	A3	S/ 1,416.00



6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Comisión Evaluadora procederá a la convocatoria respectiva a través de la vitrina institucional y en el portal web institucional. Asimismo, la Comisión de Evaluación, pondrá en conocimiento las presentes Bases al Jefe del Órgano de Control Institucional, para que éste designe al veedor del Proceso de Convocatoria.

Del 17 al 19 de octubre de 2025, a través del portal institucional y la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de EMAPA San Martín S.A, también a través del Portal Empleos Perú.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

ET/	APAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE				
1	Aprobación de la convocatoria	18/09/2025	GG				
	CONVOCATORIA						
	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com) Formulario: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php	17/10/2025 al 19/10/2025	OTIC y O.RR.HH.				
	POSTULACIÓN VIRTUAL Presentación de Fichas de Postulación y Presentación de Documentos Sustentatorios, a través de la plataforma virtual correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com	20/10/2025 Hasta las 23:59 horas	Postulante				
	SELECCIÓN						
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	21/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
5	Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: (https://www.emapasanmartin.com)	21/10/2025	OTIC Y O.RR.HH				
6	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	22/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
7	Resultado de la Evaluación Escrita Portal Institucional: (https://www.emapasanmartin.com)	22/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.				
8	ENTREVISTA PERSONAL	23/10/2025	Comité del Concurso Interno de Méritos				
9	PUBLIACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: (https://www.emapasanmartin.com)	24/10/2025	OTIC Y O.RR.HH.				
	SUSCRPCIÓN Y REGISTRO DEL C						
10	SUSCRIPCIÓN DE LC ONTRASTO DENTRO DEL HORARIO LABORAL DE OFICINA	27/10/2025	O.RR.HH.				



6.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Es requisito para ser admitido como participante, el registrarse como participante (Formulario), para lo cual deberá ingresar del 17 al 19 de octubre de 2025, al siguiente enlace: https://www.consultas.emapasanmartin.com/concurso/index.php

6.4. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia de las plazas están previstos en las Bases, conforme al Formato Nº 02.

6.5. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para el proceso de evaluación de las plazas se considerará las siguientes evaluaciones:

- > Evaluación Curricular
- Evaluación de Conocimientos
- > Entrevista Personal

A continuación, se detallan los factores y puntajes de evaluación:

Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación Curricular	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
TOTAL	APROBADO	36	60	

6.6. POSTULACIÓN:

Los postulantes deben remitir en la fecha programada conforme al cronograma del Concurso Interno de Méritos y en el horario establecido, la siguiente documentación debidamente foliada:

Formato "Ficha del Postulante" (Anexo 2) debidamente llenado y firmado, el cual tiene carácter de declaración jurada y copias simples que acrediten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto, y de ser el caso, copias del mayor grado de nivel académico, capacitaciones y experiencia para puntaje adicional, solicitados en el perfil.

Declaraciones Juradas: Formatos 1, 2, y 3 debidamente llenados y firmados. Adjuntar copia de DNI de ambas caras actualizado.

La documentación debe estar conforme el siguiente orden:

formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral.

Los archivos deben ser remitidos al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com y con el asunto:

Postulación Concurso Interno de Méritos N° 002- 2025-EMAPA-SM-SA - Nombres completos del postulante.

Es importante precisar que el tamaño máximo de los archivos PDF debe ser de 20 MB.



6.7. EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa tiene carácter eliminatorio que consiste en calificar la documentación presentada que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados y otra documentación que genere puntaje adicional acorde al perfil.

- a) Formación académica: El postulante debe adjuntar los documentos que acrediten el nivel de formación académica alcanzado acorde al perfil (grado académico y/o nivel de estudios).
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten, deberán ser registrados ante SUNEDU.
- c) Cursos y/o estudios de especialización El postulante debe adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento del perfil solicitado y otros afines a las funciones.

En cuanto a la capacitación realizada por el postulante, se verifica que guarde relación con lo requerido para el puesto:

- Cada curso, talleres, seminarios, conferencias, entre otros deben tener una duración mínima de 2 horas, las cuales pueden ser acumulativas hasta llegar a 12 horas.
- En el caso de diplomados o cursos de especialización deben tener como mínimo 90 horas, y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrán considerar 80 horas.
- Los certificados y/o constancias que acrediten los diplomados y/o cursos de especialización deben precisar la Temática y el número de horas. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, debe presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde cursó los estudios.
- En el caso que el perfil del puesto requiere estudios concluidos de maestría o doctorado, esto debe entenderse a la condición de egresado.

Los postulantes que presenten documentos expedidos en idioma diferente al castellano deben adjuntarla traducción oficial o certificada de los mismos en original.

- d) Experiencia: El postulante debe cumplir con el tiempo de experiencia general y específica requerida para el puesto (todos los documentos que acrediten la experiencia deben contar con fecha de inicio y fecha de fin para ser calificados). La experiencia laboral se cuenta desde el egreso de la formación académica correspondiente, para lo cual se debe presentar la constancia de egresado (caso contrario se contabiliza desde la fecha que acredite la formación académica de bachiller o título); incluye también las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales realizadas en los dos últimos años de estudios.
 - A fin de considerar el tiempo de experiencia con órdenes de servicios debe presentar adicionalmente la conformidad respectiva y deben resaltar la fecha de inicio y de fin.
 - En el caso que el postulante presente Resolución de inicio de labores, adicionalmente debe presentar la Resolución de cese, de no cumplir con dicho criterio no se considera la experiencia.
 - Los postulantes que hayan realizado el año completo de SECIGRA Derecho, se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive los casos en los que han realizado previo a la fecha de egreso de la formación.
 - Se considera puntuación adicional a los postulantes que acrediten años de experiencia adicional a las establecidas en el perfil del puesto.



El Comité Interno de Méritos, verifica que la documentación remitida por los postulantes cumpla con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y todas las precisiones de presentación en la presente etapa, caso contrario será eliminado del proceso de selección.

Los candidatos que cumplan con los requisitos documentados en el Perfil del Puesto en la evaluación curricular son convocados a la siguiente etapa del proceso de selección, conforme cronograma.

6.8. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS O EVALUACION DE HABIIDADES:

- La evaluación de conocimientos tiene puntaje y es acumulatorio con la entrevista personal, se desarrolla de manera virtual, conforme a mecanismos y/o especificaciones técnicas, que se comunican a los postulantes en su oportunidad.
- La evaluación de conocimientos tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos general, conocimiento en la materia y en otras materias relacionadas a la postulación para el cumplimiento de las funciones establecidas para el puesto.
- Los candidatos que tengan la condición de Califica son los que han obtenido como mínimo el puntaje aprobatorio de 60 puntos en la evaluación de conocimientos, los que serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección.

6.9. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene como finalidad encontrar a los candidatos más idóneos para el puesto, que nos permitan conocer aspectos como comportamiento, actitudes, habilidades, competencias, conocimientos, experiencias, entre otros.

La entrevista final se desarrolla de manera virtual o presencial, conforme mecanismos y/o especificaciones técnicas que se comunican a los postulantes en su oportunidad

6.10. BONIFICACIÓN ADICIONALES A CANDIDATOS EN LAS CONVOCATORIAS:

- a) La persona con discapacidad acreditada, que llega hasta la etapa de entrevista final y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en dicha etapa, podrá obtener una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido.
- b) Aquellos candidatos que superen todas las etapas del proceso de selección y hubiesen acreditado documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelado de conformidad Ley N° 29248 y su Reglamento, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido.
- c) Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones (por discapacidad y licenciado de las Fuerzas Armadas), ambas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final.
- d) Se bonifica por tiempo de servicio del candidato, según la siguiente table:



Más de 3 años a 5 años de servicios: 5% bonificación

De 5 a 10 años de servicios: 10% bonificación
Más de 10 años de servicios: 15 % bonificación

En ese sentido, se le otorgará la bonificación correspondiente siempre que el candidato haya acreditado su condición mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente en la etapa de postulación.

VII. RESULTADO DEL PROCESO:

- **7.1.** La elaboración del Cuadro de Méritos se realiza con los resultados aprobatorios requeridos encada etapa del proceso de selección y las bonificaciones adicionales, en caso correspondan.
- **7.2.** El candidato o los candidatos son considerados como GANADOR o GANADORES de la convocatoria, de acuerdo con el Cuadro de Méritos y las posiciones convocadas.
- **7.3.** Los candidatos que se encuentren en el Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios.
- **7.4.** Si dos o más candidatos resultan con la misma puntuación final, el presidente del Comité del Concurso interno de Méritos tiene voto dirimente.
- **7.5.** En función al Cuadro de Méritos se realiza la publicación de Resultados Finales que considera solo a los postulantes que resulten Ganadores.

PUNTAJE FINAL							
	Pι	INTAJE POR ETAPAS	3		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Evaluación de Conocimientos o habilidades	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+ Bonificaciones adicionales (de corresponder) (*)	= Puntaje Final

(*) La bonificación correspondiente a los Deportistas Calificados de Alto Rendimiento se aplicará en la etapa de Evaluación Curricular pudiendo encontrase enmarcada dentro de los 5 niveles establecidos en la ley.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES:

- **8.1.** El presente proceso de selección se rige de acuerdo con su cronograma y sus modificatorias de ser el caso. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato realizar el seguimiento de las publicaciones de los comunicados, así como de los resultados parciales y resultado final del puesto convocado en la página web de la EPS EMAPA SAN MARTIN.
- **8.2.** Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, es resuelto por el Comité del Concurso Interno de Méritos.
- **8.3.** El candidato debe ingresar a la plataforma virtual indicada a la hora establecida en cada etapa, no se acepta ninguna justificación para presentarse fuera de la hora y tolerancia establecida, siendo el postulante automáticamente descalificado del proceso de selección.
- **8.4.** En caso se detecte suplantación de identidad de algún postulante/candidato, éste es eliminado del proceso de selección, adoptándose las medidas legales y administrativas que correspondan.
- **8.5.** En caso el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado del concurso.
- **8.6.** Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la EPS se someten a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- **8.7.** Sólo respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes/candidatos podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición



- de los mencionados recursos no suspende el procedimiento de selección ni el procedimiento de vinculación.
- **8.8.** La documentación presentada por el postulante tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo electrónico institucional: convocatoria.cv@emapasanmartin.com

LOS ARCHIVOS DEBEN SER ÚNICAMENTE DESCARGADOS DESDE LA PÁGINA WEB DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / CONVOCATORIA DE PERSONAL EPS), Y DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL POSTULANTE.



FORMATO Nº 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA INTERNO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CARGO: ESPECIALISTA DE TESORERÍA - PLAZO INDETERMINADO

1. NATURALEZA DE LA CONVOCATORIA:

Se convocará la plaza de **ESPECIALISTA DE TESORERÍA**.

2. <u>UBICACIÓN:</u>

Oficina de Contabilidad de EMAPA SAN MARTIN S.A., sito en el Jr. Federico Sánchez № 900 − Tarapoto

3. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

CARGO ESTRUCTURAL	Especialista de Tesorería
SIGLA	SP-ES
CLASIFICACION	Servidor Público – Especialista
CÓDIGO	EPS0021
CATEGORÍA O NIVEL	A3

4. <u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD A REALIZAR:</u>

FUNCIONES:

- 1. Gestionar y reportar el movimiento operativo del efectivo y de las cuentas corrientes de la empresa.
- 2. Efectuar la reposición de los fondos fijos a las áreas correspondientes, supervisando su uso.
- 3. Participar en la programación de pagos de obligaciones, cumpliendo su ejecución, asimismo informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier situación imprevista.
- 4. Recepcionar, revisar y tramitar la documentación para el pago de obligaciones, teniendo en cuenta los Dispositivos Legales (de presupuesto, tesorería, tributos y otros) vigentes y las Normas Internas de la empresa.
- 5. Custodiar y controlar los cheques de las diferentes cuentas corrientes de la Empresa.
- 6. Ejecutar y custodiar la documentación requerida para los pagos por endeudamiento interno y externo de la empresa.
- Ejecutar la información para la elaboración del flujo de caja, identificando las necesidades de financiamiento, fuentes de captación, fuentes de rentabilización de fondos y los riesgos financieros.
- 8. Registrar, a solicitud de su Jefe Inmediato, la información de los ingresos de la empresa en los aplicativos informáticos correspondientes.
- 9. Conciliar y controlar los ingresos diarios con la Oficina de Cobranzas de la Gerencia Comercial.
- 10. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 11. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa



5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:

1. Formación académica

- a) Nivel educativo: Universitario Completo
- b) Grado /Situación académica: Bachiller en las carreras de Contabilidad, Administración, Economía o afines por la formación.

2. Experiencia

- a) Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado.
- b) Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia específica en la función o en puestos de analista o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.

3. Requisitos adicionales

1. Cursos y programas de especialización (requieren documentación sustentadora)

Programa de Especialización y/o Diplomado y/o Curso en Planeamiento Financiero y/o Tesorería y/o Finanzas del Sector Público y/o en materias afines a las funciones del puesto a desempeñar.

- 2. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora). Conocimiento en manejo de Sistemas Contables y/o Registros Contables.
- 3. Conocimientos técnicos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).

Procesador de Texto: Nivel Básico. Hoias de Cálculo: Nivel Intermedio.

Programa de presentaciones: Nivel Básico.

4. Otros requisitos

No aplica

5. MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se contratará al personal bajo la modalidad de contrato a plazo indeterminado.

6. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN:

El monto de la contraprestación para la plaza convocada es de S/. 1,416.00 (MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON 00/100 SOLES) mensuales, de lo cual se deducirá a la AFP o ONP, e impuestos y deducciones de ley, categoría ocupacional de A-3.

7. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

El personal será supervisado por la Jefe (a) de la Oficina de Finanzas de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

8. CONDICIONES DE TRABAJO:

Lugar físico: El cargo se desarrolla dentro de las áreas de la empresa: Jr. Federico Sánchez Nº 900 – Tarapoto.

Horario de trabajo: Según lo establecido en el RIT y disposiciones vigentes.

9. RÉGIMEN LABORAL:

Decreto Legislativo Nº 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR Y demás disposiciones legales vigentes.



ANEXO 2



RESUMEN CURRICULAR

					Có	digo del Trabajad	or		
		A	nexo 2: RESUR	MEN CURRICU	_				_
Cargo actual		Organ	10	Unidad Org	ánica	Fecha de In	greso	Fecha de reingreso	
Cargo al que postula		Organ	10		Unidad				
Cango an que postula		Olgai	10		Official		1		
							J		
ATOS PERSONALES									
Apellido paterno		Apellido mat	terno			Nombre	S		
DNI / C.E		Fecha de nacin	miento	Profes	ion u ocupación		Especialidad	Colegiatura N°	
	Domicilio			Distrito		Provincia		Departamento	
	Bonnono			Diotito		TTOTHIOL		Departamento	
Casa () Departa	Vivienda amento () Propia	a() Alquilada()	Otros ()	Licencia de Con	ducir N°	Clase y Cate	egoría	Vigente hasta	
37 7									1
Estado civil	N° Partida d	de Matrimonio	Nº escritura pública o reconocimiento de la			Teléfono casa	:		
						Teléfono celular			
			<u> </u>						
Correo e	lectrónico personal		4	Persona con pelidos y Nombres	quien comunica	irse en caso de e	mergencia		
Autorizo se me notifique a	trav és del correo elect	trónico indicado	— ⊤e	eléfono de emergencia 1					_
		Disd	Te capacidad	eléfono de emergencia 2					
SI NO	№ Res.	CONADIS		Tipo de Discapa	cidad (detallar)				
Colegio profesion	ial	N° Colegiatura	Habilitado?	Fecha limi	e				
OATOS FAMILIARES nyuge, conviviente, padres, hijos,	madre, padre								_
Parentesto Ap ny uge	pellidos y nombres	Eda	d Sexo	Ocupación: trab	ijo - estudios	Fech	a Nac.	DNI EsSalud	
viviente									
1									
Parentesto A _I	pellidos y nombres	Edad	d Sexo	Ocupación: trab	ijo - estudios	_	¿Su cóny uge o co	rviviente e hijos tán asegurados	
ire							en EsSalud? (res		
ESTUDIOS Y FORMACION									_
Estudios de formación Primaria			Institución			Inicio	Fin	Nivel alcanzado	Folio
Secundaria									
Técnico Superior Técnico									
Universitaria	-+								
ESTUDIOS DE POST GRADO									
Estudios de Post-grade	,		Institución			Inicio	Fin	Niver alcanzado	Folio
CAPACITACIÓN (Talleres, Sem	inarios. Conferencia	as. Cursos. etc.)							
Descripción			Institución				l		
a a do a lipcion			monteonon			Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
- Agoron						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
						Inicio	Fin	Total de horas	Folio
			Cargo			Inicio	Fin	Total de horas Total de horas Motivo de salida	Folio
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
						Inicio	Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa			Cargo			Inicio	Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa			Cargo	s o ha tenido problem	as judiciales	Inicio	Fin Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI		preguntas están dirigil	Cargo			Inicio	Fin Fin		
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiaie?			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes judiciales?			Cargo Idas a conocer si tiende		lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes ponales?			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecedentes policiales? gistra antecedentes pulciales? CLARACIÓN JURADA:			Cargo Idas a conocer si tiende	Registra inhabilitación a:	lministrativa o judi	Inicio	Fin	Motivo de salida	
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI apjetra antecedertes púlciales? apjetra antecedertes piraciales? CLARACIÓN JURADA:		SI NO	Cargo	Registra inhabilitación a: Cuenta con investigació	lministrativa o judi	Inicio ciel	Fn	Motivo de salide	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes perales? CLARACIÓN JURADA: rifirmo la exactitud y la veracidad	de las declaraciones,	si NO	Cargo Iddas a conocer si tiene J J J Annada he coulado, critical conocer si tiene	Registra inhabilitación a: Cuenta con investigación do o disimulado, siendo	tministrativa o judi n abierta en el Mir o el único respons	Inicio ciel ciel sistero Público	Fin Fin Colon remitidat y ac	Motivo de salida SI NO Lincola que sean investigad	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes judiciales? agistra antecederdes protectes protectes frimo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	ministrativa o judi n abierta en el Min el único respons alo vigente con n SAN MARTIN S	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Ción remitida: y au del Estado, bajo infoico consignado	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecedentes policiales? agistra antecedentes puntaises? CLARACIÓN JURADA:	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	ministrativa o judi n abierta en el Min el único respons alo vigente con n SAN MARTIN S	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Ción remitida: y au del Estado, bajo infoico consignado	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes judiciales? agistra antecederdes protectes protectes frimo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederdes policiales? agistra antecederdes judiciales? agistra antecederdes protectes protectes frimo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que l converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	tnicio ciel ciel able de la informa inguna institucio A. al correo electri	Fin Fin ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio
EXPERIENCIA LABORAL Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI agistra antecederáes policiales? gistra antecederáes judiciales? gistra antecederáes proficiales? CLARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad a los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que i converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio
EXPERIENCIA LABORAL. Institución / Empresa ANTECEDENTES PERSONALI gistra antecedentes policiales? gistra antecedentes pudiciales? gistra antecedentes penales? ELARACIÓN JURADA: firmo la exactitud y la veracidad i los fines que la EPS EMAPA.	de las declaraciones, SAN MARTIN S.A. c ultorizo para que se m	SI NO antes expresada que i converga. Asimismo, o ne notifique cualquier d	Cargo Idas a conocer si tiend J J J A Inada ha coultado, omiti deducivo que actualismo que	Registra inhabilitación a Cuenta con investigació do o disimulado, siendo a no cuento con contr se emita la EPS EMAP,	iministrativa o judi n abierta en el Mir el único respons do vigente con n a SAN MARTIN 3 ocumento; asumie	inicio inicio cial ci	Fin Ción remitida: y av del Estado, bajo inicio consignado dad que su omisión	Motivo de salida SI NO Licitoro a que sean investigad iniqua modalidad contrato de la Leg. 147, 472, 20, 471 U/O de la Leg. 147, 472, 472, 472 U/O de la Leg. 147, 472 U	Folio



FORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA N°	DECLARACION JURADA					
DIFETO						
PUESTO:						
I. DATOS PERSONALES DEL POSTULA	INTE					
Apellidos y nombres		_				
Domicilio						
Distrito	Provincia Dep	partamento				
Tipo de documento de identidad	N°	N° RUC				
Nacionalidad	Fecha de nacimiento dd/mm/aa	Estado civil				
Teléfono	Correo electrónico					
Marcar con una equis (x)						
Colegiatura SI NO prof	Colegio assional(*)	N° Registro				
Habilidad SI NO	acuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS					
II. CONDICION PERSONAL DEL POSTI	JLANTE : Marcar con una equis (x)					
Con discapacidad	Licenciado de las FFAA	Deportista calificado				
SI NO	SI NO	SI NO				
III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO	DE REQUISITOS MINIMOS					
El postulante que suscribe declara que	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS	del puesto convocado, como son:				
REQUISITOS	DETALLE					
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, uni requerido en las bases de					
Conocimientos para el puesto y/o	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de proceso	acuerdo a lo requerido en las bases del				
cargo	Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia genera requerido en las bases de					
	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso					
	Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre a las bases del proce	·				
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consign a las bases del proc					
NOTA:						
 El postulante que declare el cumplimiento total de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningun dato, será considerado APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa de evaluación. El postulante que omita parcial o totalmente algun requisito o dato será considerado "NO APTO", y no será considerado para la siguiente etapa de evaluación. 						
Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria . Me someto a las verificaciones que realice la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley correspondan.						
Fecha, de	de 20					
		1				

Firma

Huella digital



Formato 2

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADOPARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Υo	o,, identificado(a) con DNI o, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO
N. ^c lo s	°, postulante en el proceso de selección N.º, DECLARO BAJO JURAMENTO siguiente:
•	No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
•	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
•	No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
•	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECI).
•	No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
•	No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1)de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
•	Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
•	Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.
pa	imismo, autorizo a la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A. a realizar las investigaciones correspondientes ra constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o esentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.
	Tarapoto,dede 20 .
	Firma: Apellidos y Nombres:

D.N.I.:



Formato 3

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO TENER PARENTESCO CONPERSONAL DE CONFIANZA (DIRECTIVOS, GERENTES, SUBGERENTES, JEFES) DE LA EPS

Yo,	, identificad	o(a) con DNI				
N.º	, identificad , postulante en el proceso de selección N.º	, DECLARO BAJO JURAMENTO				
lo siguiente:						
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculoconyugal, de convivencia o unión de hecho co EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el				
	SI, tengo parentesco hasta el cuarto grado de con vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con EMAPA SAN MARTIN S.A., personal de la unidad de puesto al cual postuló, la Oficina de Recursos Humar Finanzas y/o la Alta Dirección de la Empresa.	on personal de confianza de la EPS organización a la que corresponde el				
En caso el postu	lante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:					
de afinidad, co	la persona con la que es pariente o tiene vínculo nyugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.					
afinidad, cony	pa la persona con la que es pariente o tiene vínculode ugal, de convivencia o unión de hecho, en la EPS MARTIN S.A.					
consanguinida	rentesco con la persona hasta el cuarto grado de ad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, unión de hecho.					
Doy fe de lo declarado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.						
Tarapoto,	de					
	Firm					
	Apeii D.N.I	idos y Nombres:				
	D.N.I					